



Diputados analizan si reducir la jornada laboral a 40 horas afectará a trabajadores de restaurantes

El sector restaurantero expresó preocupación por la rotación de personal y el riesgo de migración a la informalidad

Por Omar Tinoco Morales



En la Cámara de Diputados, los integrantes de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** llevaron a cabo una mesa de diálogo denominada “**Ruta por las 40 horas**”, en la cual los representantes de la **Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Procesados (CANIRAC)** expusieron los riesgos, según su consideración, de reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

Manuel Camacho, vicepresidente nacional de CANIRAC, aseguró que de aprobarse, la reforma conducirá a la informalidad y agregó que reducir **las jornadas de trabajo golpeará en las propinas a las personas que trabajan como meseros**, y otros puestos del sector restaurantero.

Los representantes del sector privado plantearon a los diputados que **el pago por hora ayudará a conducir a un punto de equilibrio** para contrarrestar los impactos a los restaurantes.

Enrique Escandón, tesorero de CANIRAC, explicó que el riesgo hacia la informalidad podría ocurrir debido a que el patrón no registrará, en algunos casos, en el Seguro Social a sus empleados.